

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

4515 *Anuncio de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa sobre notificación al interesado de resolución recaída en el expediente número 15343/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, no habiéndose podido practicar la notificación al interesado tras dos intentos en su último domicilio conocido, se notifica a don Rafael Humberto Chuquirima Vásquez, con documento nacional de identidad número 26835342T, que por parte de esta Subdirección General se ha dictado resolución de 14 de noviembre de 2013, recaída en el expediente número 15343/2012.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá el interesado interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma.

El interesado o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de dicha resolución, compareciendo de lunes a viernes de 09:00 a 13:00, en el despacho T-540 (5.ª planta) de esta Subdirección General sita en el Paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, teléfono de contacto: 91-2132635, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 23 de enero de 2014.- El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías.

ID: A140003313-1